



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA AVENIDA JUAN DE LA CIERVA DEL MUNICIPIO DE GETAFE.

(Expte. 2023000073 Mesa 3ª)

ASISTENTES:

Presidente:

D. Pedro Bocos Redondo.

Vocales:

D. Ángel Antonio Bravo de Lope,
Interventor General.

Dª Lidia López Díez,
Directora de la Asesoría Jurídica.

D. Miguel Ángel Benéit Pérez,
TMAE de Proyectos y Obras
de Infraestructuras.

En el Salón de Plenos del Ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe, siendo las diez horas y cuarenta y dos minutos del día dos de abril de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de Contratación al margen referenciada, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia del Secretario General del Pleno, D. Pedro Bocos Redondo, como suplente de la Presidente titular, Dª Concepción Muñoz Yllera, y por ausencia de ésta, en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de 2 de julio de 2018.

Secretario:

D. Ignacio Contreras Serrano.

Actúa como Secretario D. Ignacio Contreras Serrano, T.S.A.G. de la Unidad Administrativa de Contratación de este Ayuntamiento, en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de 2 de julio de 2018 y de la diligencia de la Jefa de la Unidad Administrativa de Contratación, de fecha 21 de septiembre de 2020.

En primer lugar la Mesa acuerda unánimemente declarar la urgencia del asunto y, por la Presidencia se declara abierto el acto, cumplimentándose las formalidades que establece la normativa de contratos de las Administraciones Públicas.

Seguidamente se da cuenta del informe de valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor, emitido por el TMAE de Proyectos y Obras de Infraestructuras, de 25 de marzo de 2024, en el que, una vez analizada toda la documentación presentada por los licitadores, se detalla la puntuación obtenida en el siguiente cuadro:

PLICA	B	MEMORIA TÉCNICA	PUNTOS
N.º 1 INGENIERÍA BÁSICA OBRAS Y PROYECTOS, S.L.,	B1)	Estudio de tráfico	10,00
	B2)	Estudio de accesibilidad peatonal	9,00
	B3)	Estudio de los servicios afectados	10,00
	B4)	Estudio de la red de saneamiento	5,00
	B5)	Estudio de la red de alumbrado proyectada	5,00
TOTAL PUNTOS			39,00
PLICA	B	MEMORIA TÉCNICA	PUNTOS



N.º2 GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT SOCIEDAD LIMITADA	B1)	Estudio de tráfico	8,00
	B2)	Estudio de accesibilidad peatonal	7,00
	B3)	Estudio de los servicios afectados	10,00
	B4)	Estudio de la red de saneamiento	5,00
	B5)	Estudio de la red de alumbrado proyectada	4,00
TOTAL PUNTOS			34,00
PLICA	B	MEMORIA TÉCNICA	PUNTOS
Nº 3 AMBITEC INGENIERÍA Y CONSULTORÍA AMBIENTAL S.L.	B1)	Estudio de tráfico	5,50
	B2)	Estudio de accesibilidad peatonal	6,50
	B3)	Estudio de los servicios afectados	9,00
	B4)	Estudio de la red de saneamiento	4,50
	B5)	Estudio de la red de alumbrado proyectada	5,00
TOTAL PUNTOS			30,50

A continuación, se procede a la apertura de los archivos electrónicos que contienen la oferta de criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, con el siguiente resultado:

Plica nº 1.- Suscrita por D. Juan Fisac Gozalo, en representación de INGENIERÍA BÁSICA OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U., quien ofrece un precio de 103.310,03 €, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente, y asimismo ofrece:

- Compromiso de destinar al proyecto un Ingeniero Industrial, adjuntando título, así como certificados de experiencia en redacción de proyectos de urbanización de calles, avenidas o plazas.

Plica nº 2.- Suscrita por D. José Luis Gallego Suárez, en representación de GRUPO DHAYE DEVELOPMENT & INVESTMENT, S.L., quien ofrece un precio de 87.900,- €, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente, y asimismo ofrece:

- Compromiso de destinar al proyecto un Ingeniero Industrial, adjuntando título, así como certificados de experiencia en redacción de proyectos de urbanización o reurbanización de calles, avenidas o plazas.

Plica nº 3.- Suscrita por Macarena Suero Rodríguez, en representación de INGENIERÍA Y CONSULTORÍA AMBIENTAL, S.L., quien ofrece un precio de 77.100,- €, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente, y asimismo ofrece:

- Compromiso de destinar al proyecto un Ingeniero Industrial, adjuntando título, así como certificados de experiencia en redacción de proyectos de urbanización o reurbanización de calles, avenidas o plazas.

La Mesa de contratación acuerda elevar el expediente al Servicio correspondiente para el estudio y posterior emisión del informe técnico de valoración de estos criterios de adjudicación.



Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta de lo que como Secretario dejo constancia.